

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

Resolución de 29 de noviembre de 2022, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Cádiz, por la que se da publicidad a la resolución con la que se otorga autorización ambiental unificada a Marsur TS-21, S.L., para el proyecto que se cita, en el término municipal de El Puerto de Santa María. (PP. 3323/2022).

De conformidad con lo establecido en el art. 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Territorial

HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en el BOJA a la resolución con la que se otorga autorización ambiental unificada a Marsur TS-21, S.L., para el «Proyecto de Urbanización Sector PP-CN-4 Rancho Linares», en el término municipal de El Puerto de Santa María (Cádiz), (Expediente: AAU/CA/004/21) que se relaciona en el anexo.

A N E X O

Resolución de 4 de octubre de 2022, de la Delegación Territorial en en Cádiz de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, por la que se otorga autorización ambiental unificada a Marsur TS-21, S.L., para el «Proyecto de Urbanización Sector PP-CN-4 Rancho Linares», en el término municipal de El Puerto de Santa María (Cádiz) (Expediente: AAU/CA/004/21).

Podrá acceder al texto íntegro de la resolución en la pagina web de la Junta de Andalucía, en la dirección:

<http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/>

Cádiz, 29 de noviembre de 2022.- El Delegado, Óscar Curtido Naranjo.